

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Historia (5-58) elevando, solicitud de autorización para la realización, del Proyecto de las “XIX Encuentro de Historia Regional Comparada Siglos XVI a XIX”; y

CONSIDERANDO

Que, el mencionado proyecto es presentado por los Profesores: Marcela Tamagnini y Martin Gentinetta, como Coordinadores Institucionales del Encuentro, y organizado de manera conjunta, por las cátedras de: Historia de Córdoba, Historia de los Fundamentos del Mundo Moderno, Historia Argentina de la criolla a la aluvial, Historiografía Argentina, Seminario Político Cultural, Prehistoria y Arqueología, Patrimonio y Sociedad, del Dpto. de Historia, y según se consigna en el Proyecto elevado.

Que se contará con la presencia, de los Profesores: Sonia Tell, Gabriela Alejandra Karasik y Walter Mario del Río, en calidad de Profesores Extraordinarios Visitantes.

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: potenciar la integración de equipos de trabajo con experiencia acreditada en la historia colonial y pos-independentista; Establecer líneas problemáticas comunes, resultados comparados y perspectivas teóricas y metodológicas que surjan de las presentaciones; Ofrecer un espacio de discusión e intercambio a los jóvenes investigadores en formación, que contribuya a fortalecer la formación de recursos humanos; y Publicar los resultados del trabajo de investigación.

Que el evento académico elevado, ofrecerá marco a destacados especialistas en el campo de la historia colonial y pos-independentista. Además de los equipos del Dpto. de Historia de esta Facultad, está prevista la participación de los equipos de investigación –que vienen participando anualmente del encuentro- relacionados con las temáticas coloniales y de la primera etapa independiente (primera mitad Siglo XIX) de la UNC, UN Mar del Plata, UNR, UNS, UNT, y UN del Litoral y de Jujuy..

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 13 de septiembre/16, sugiere aprobar académicamente el proyecto de referencia.

Que las erogaciones que demande la realización del mismo, estarán a cargo del Dpto. de Historia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 20 de septiembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las “XIX Encuentro de Historia Regional Comparada Siglos XVI a XIX”, presentadas por la Dirección del Dpto. de Historia y organizado por el mismo, desde las Cátedras: Historia de Córdoba, Historia de los Fundamentos del Mundo Moderno, Historia Argentina de la criolla a la aluvial, Historiografía Argentina, Seminario Político Cultural, Prehistoria y Arqueología, Patrimonio y Sociedad, a realizarse los días 1 y 2 de junio de 2017, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar en calidad de Profesores Extraordinarios Visitantes, a los Profesores: Sonia Tell (DNI N° 25272321), Gabriela Alejandra Karasik (DNI N° 12576757) y Walter Mario del Río (DNI N° 20005968), quién participarán del Encuentro aprobada, en calidad de Panelistas.-

ARTICULO 3º: Designar a los Responsables de las Jornadas aprobadas, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Determinar que las certificaciones correspondientes, serán otorgadas por el Dpto. organizador, y en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 419/2016

ANEXO
Resol. C.D. N° 419/2016

Coordinadores Institucionales:

Profesores:

Marcela A. Tamagnini (DNI N° 17077528)
Martin Gentinetta (DNI N° 28574020)

Comité Organizador:

Docentes:

Yanina Aguilar (DNI N° 26692721)
Melina Barzola (DNI N° 33561514)
Celia Basconzuelo (DNI N° 16991888)
Eduardo Escudero (DNI N° 26163887)
Claudia Harrington (DNI N° 14624295)
Silvia Morales (DNI N° 17921840)
Ernesto Olmedo (DNI N° 23646787)
Graciana Pérez Zavala (DNI N° 26572491)
Lucía Rubiolo (DNI N° 24969094)
Gustavo Torres (DNI N° 24783388)

Colaboradores del Comité Organizador

Lautaro Aguilera (DNI N° 38751784)
Oscar Basualdo (DNI N° 32015220)
Emanuel Echegaray (DNI N° 38161960)

Comité Científico

Nidia Areces (DNI N° 4134024)
Darío Barrera (DNI N° 17068993)
Mariana Canedo (DNI N° 14394076)
Isabel Castro Olañeta (DNI N° 24615802)
Carina Giletta (DNI N° 21651677)
Rafael Guerrero Elecalde (PA A437623)
Cristina López (DNI N° 12733569)
Sara Mata de López (DNI N° 6210318)
Miriam Moriconi (DNI N° 20143865)
Silvia Palomeque (DNI N° 5863404)
Ana Inés Punta (DNI N° 5308972)
Ana María Rocchietti (DNI N° 5465010)
Inés Laura Scarafia (DNI N° 5598963)
Griselda Tarragó (DNI N° 13715081)
Sonia Tell (DNI N° 25272321)